



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA
FIRMA DEL ACUERDO PARA LA SUBIDA DEL SALARIO MÍNIMO
INTERPROFESIONAL DE 2026**

Ministerio de Trabajo y Economía Social, Madrid, 16 de febrero de 2026

CORREO ELECTRÓNICO

dgin@comunicacion.presidencia.gob.es
prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Muchas gracias. En primer lugar, agradecer la presencia de la presidenta del Congreso y por supuesto, estar aquí en el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Muchísimas gracias, Yolanda, vicepresidenta segunda. Querida María Jesús. Resto de ministros y ministras. Querido Fran, delegado del Gobierno, Representantes sindicales de la Unión General de Trabajadores, de Comisiones Obreras. También he visto por ahí al presidente de CEPES, que me gustaría también saludarle. Señoras y señores.

Bueno, se ha dicho aquí yo voy a ser muy breve. Estamos para firmar algo muy concreto y muy importante que es el nuevo aumento del salario mínimo interprofesional. Creo que hoy damos un paso muy, muy relevante para mejorar la vida de 2 millones y medio de trabajadores, sobre todo de trabajadoras de nuestro país y, por tanto, también de sus familias. Especialmente, como he dicho, a mujeres y jóvenes, personas que no abren portadas de los medios de comunicación, pero que sostienen la economía real, como han dicho los sindicatos, cada mañana. Lo hacen cuando abren un comercio, cuando atienden a una persona mayor, cuando sirven un café, cuando conducen un vehículo o cuando pasan horas delante de una máquina o de una pantalla.

Esta es la octava subida, se ha dicho, del SMI. Desde que llegamos al gobierno en 2018 llevamos ya una subida acumulada del 66%. Antes, el secretario general de la Unión General de Trabajadores hacía referencia a la comparativa con el resto de Europa. Yo creo que no hay ningún país en Europa que haya subido en tan poco tiempo el SMI.

Y conviene recordarlo porque no ha sido fruto de la casualidad ni de la inercia política. Veníamos, como bien ha recordado antes la vicepresidenta segunda, de un momento en el que se congelaba el salario mínimo interprofesional y donde poco menos que pasaba ese debate sin pena ni gloria. Es una decisión política consciente y que creo que se puede resumir en que el trabajo debe permitir vivir con dignidad.

Por eso quiero agradecer y empezar además esta intervención reconociéndolo visiblemente a aquellos que sí están aquí, los que hoy sí estáis aquí. A la vicepresidenta Segunda y ministra de Trabajo y Economía Social por su compromiso constante y su capacidad de trabajo y de diálogo. A las organizaciones sindicales, a la Unión General de Trabajadores, a Comisiones Obreras por representar con orgullo a millones de trabajadores y trabajadoras, Por recordar cada día que los derechos laborales no se regalan, sino que se conquistan, se defienden.

Y quiero también dirigirme a aquellos que han decidido hoy no estar aquí y, por tanto, no participar de la firma de este acuerdo. Porque aquí no estamos todos los que deberíamos estar. Falta la patronal. Y creo que su ausencia también dice mucho acerca de dónde tienen que ir los frutos del crecimiento económico. Porque hay que recordar que la economía española está creciendo y está creciendo muy fuertemente



si nos comparamos con el resto de grandes economías desarrolladas y, por supuesto, en el contexto europeo en el que estamos, y de cuánto vale el esfuerzo de los trabajadores que están contribuyendo decisivamente a ese crecimiento.

La pregunta podría ser dónde está la patronal cuando el Ibex alcanza como estamos viendo durante estos últimos meses máximos históricos. Dónde está la patronal cuando la economía española crece al 2,8%, por tanto, muy por encima de la media europea. Y dónde está la patronal cuando los beneficios empresariales, como aquí se ha dicho, batan récords año a año. Porque ahí sí están.

Pero que nadie se lleve a engaño, porque los buenos números no caen del cielo. Son posibles gracias al trabajo diario también de millones de personas. Por supuesto, también a las empresas. Pero del trabajo diario de quienes madrugan, de quienes producen, de quienes atienden, de quienes cuidan, de quienes sacan adelante sus empresas. Y, sin embargo, hoy la patronal ha decidido no estar aquí en la firma de este acuerdo. Por cierto, matizo, es la patronal la que decide borrarse de este acuerdo. No así las empresas, muchas de este país, que entienden que sus trabajadores y trabajadoras son su mejor y mayor activo y que merecen, en consecuencia, un salario digno y decente.

Una y mil veces, por tanto, gracias a esos empresarios y empresarias que así lo entienden, porque me consta que son muchos. Pero lo que no es admisible es que, en un contexto de bonanza económica, ya son unos cuantos años, se mire con lupa el salario de quien cobra el mínimo, mientras se mira hacia otro lado cuando se registran estos beneficios multimillonarios. Porque eso no es prudencia económica. Subir el salario mínimo interprofesional no es un capricho, ni es un gesto simbólico. Que se lo digan a quienes cobraban 735 € allá por el año 2018 y este año, afortunadamente, van a cobrar 1.221 €. Es una cuestión de justicia social. Aquí se ha dicho por parte de la vicepresidenta y también de los representantes sindicales,

Es una cuestión de justicia social y yo diría -aquí se ha dicho- de inteligencia económica, que desmiente a los que vaticinaban el desastre de cualquier economía ante la subida del salario mínimo interprofesional. Porque los hechos lo demuestran: la subida, la creación de empleo, el consumo, la estabilidad laboral.

Este gobierno ha elegido el camino de hacer que el crecimiento llegue a las nóminas. Probablemente tengamos que hacer mucho, aquí se ha dicho por parte del secretario general de Comisiones y de la UGT, de garantizar una prosperidad compartida, de fortalecer nuestra economía, no a costa de debilitar los salarios, que fue lo que ocurrió después de la crisis financiera, sino precisamente de aumentarlos.

Y este aumento del SMI envía un mensaje muy claro, muy poderoso a millones de personas en nuestro país, y es que su trabajo importa, su esfuerzo importa y su dignidad importa. Y también manda un mensaje a quienes se oponen sistemáticamente a cualquier avance social. Antes lo decía la vicepresidenta de manera mucho más elocuente. Vivimos ahora mismo un momento de retroceso, desde luego desde el punto de vista discursivo y político, cuando nos asomamos más



allá de los Pirineos, a lo que se está haciendo por parte de otros gobiernos en múltiples ámbitos. Aquí veo, por ejemplo, a los representantes de las ONG medioambientales, también desde el punto de vista climático. Bueno, pues a ellos les decimos que desde España humildemente no vamos a volver atrás, no vamos a volver a esa España del trabaja más y cobra menos, a la del si no lo haces tú por este sueldo, ya lo hará otro. Ni a la de los sacrificios mientras siempre ganan los mismos. Aquí cuando toca apretarse el cinturón nos lo apretamos todos y cuando toca repartir beneficios los repartimos entre todos y entre todas.

Y que nadie nos diga que no se puede subir los salarios cuando los beneficios crecen. Que nadie nos diga que no hay margen, cuando la economía avanza. El gobierno lo está haciendo en lo que está en su mano, que es con el FMI. También, quiero recordarlo, gracias al esfuerzo de los sindicatos, con el acuerdo que alcanzamos en la función pública. Y yo hoy le pido a la patronal que también cumpla su parte, que paguen más, que se sienten con los sindicatos en las mesas de negociación colectiva y que vayamos a un aumento generalizado de los sueldos allí donde hoy, por desgracia no hay aumentos en términos reales.

Termino. Hoy firmamos una subida del SMI, pero, sobre todo, reafirmamos un compromiso político, económico y social y es seguir dignificando el trabajo, seguir ampliando derechos, seguir gobernando para la mayoría social. Porque, aunque suene a tópico, después de unos cuantos años ya utilizando el mismo termino, creo que es muy importante recordar que España avanza cuando sus trabajadores y trabajadoras avanzan y no vamos a pedir permiso para seguir haciéndolo.

Nada más. Muchas gracias y enhorabuena.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)